

## PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero Civil e Ingeniero Ambiental, con maestría en el área de infraestructura vial y especialización en finanzas, el perfil adquirido está orientado hacia la estructuración y gestión contractual de proyectos de infraestructura vial, desde el punto de vista técnico y financiero.

### HUGO FERNANDO KERGUELÉN GARCÍA

**Ingeniero Civil**

**Ingeniero Ambiental**

**Maestría en Ingeniería Civil, énfasis en Infraestructura Vial**

**Especialización en Finanzas**

## DATOS PERSONALES

Apellidos	: Kerguelen García
Nombres	: Hugo Fernando
Cedula de ciudadanía	: 10'770.731 de Montería
Libreta Militar	: 81041609885 Montería
Lugar de nacimiento	: Montería (Córdoba)
Fecha de nacimiento	: 16 de Abril de 1981
Estado Civil	: Soltero
Nacionalidad	: Colombiano
Lugar de Residencia	: Bogota : Cra. 7 No. 144-51 Apto 311
Teléfonos	: (301) 5673440 Celular : (091) 7590016 Fijo Bogota
Correo electrónico	: <a href="mailto:hugokerguelen@hotmail.com">hugokerguelen@hotmail.com</a>
Idiomas	: Español, lengua materna : Ingles, aprobación Toefl (258/300)
Pasaporte	: CC 10770731 : 9-ago-2011

---

## ESTUDIOS PRIMARIOS Y SECUNDARIOS

Primaria	: Colegio Británico de Montería : Colegio Liceo Montería : Montería – 1990
Secundaria	: Colegio Liceo Montería : Montería – 1998
Título Obtenido	: Bachiller Académico



Universidad de los Andes

FORMACIÓN PERSONAL

**FACULTAD DE INGENIERÍA**

*Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental*

Bogotá – Colombia

Ingeniería Civil:	Año 2004
Ingeniería Ambiental:	Año 2004
Magíster Ingeniería Civil:	Año 2008



Especialización en Finanzas: Año 2009

---

## ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

- **Gestión de Infraestructura y Gobierno**  
*Deloitte / Curso – Taller de inmersión en estructuración y desarrollo de Asociaciones Público Privadas (APP/PPP) y Financiación de Infraestructuras.*  
Bogotá – Colombia
- **Partnerships UK**  
*Curso de Asociaciones Público – Privadas / Esquemas APP*

Londres – Inglaterra

- **Departamento Nacional de Planeación**  
***Estrategias de Negociación***  
Bogota - Colombia
- **Facultad de Administración Universidad de los Andes**  
***Curso de Contabilidad***  
Bogotá – Colombia
- **Departamento de Ingeniería Civil Universidad de los Andes**  
***Diseño Avanzado de vías***  
Bogotá – Colombia
- **Departamento de Ingeniería Civil Universidad de los Andes**  
***Diseño Avanzado de Pavimentos***  
Bogotá – Colombia
- **Departamento de Ingeniería Civil Universidad de los Andes**  
***Construcción de Infraestructura Vial***  
Bogotá – Colombia

---

## PROYECTOS Y COLABORACIONES

- ***Ingeniería Civil***

**“Estimación de la temperatura al interior de las capas de un pavimento asfáltico mediante variables ambientales”**

Proyecto de Grado Universidad de los Andes para optar al título de Ingeniero Civil.

- ***Ingeniería Ambiental***

**“Estimación de la producción per cápita de residuos sólidos mediante variables socioeconómicas”**

Proyecto de Grado Universidad de los Andes para optar al título de Ingeniero Ambiental.

- ***Maestría Ingeniería Civil***

**“Valoración de riesgos en proyectos de concesión”**

Proyecto de Grado Universidad de los Andes para optar al título de Magíster en Ingeniería.

---

## EXPERIENCIA LABORAL

1. *Auxiliar de Interventorias en Proyectos de Construcción de Obras Civiles Presupuestos de Obras Civiles*

Empresa: Constructora Panorama Ltda.  
Calle 26 4-32 TEL. 7810075 Montería  
Periodos Vacacionales años 2003 y 2004

2. *Contrato de Prestación de servicios para el apoyo en la estructuración técnica, ambiental y financiera de las concesiones administradas por el Instituto Nacional de Concesiones – INCO – y en los nuevos proyectos.*

Las funciones objeto de la consultoría son las siguientes:

1. Asesorar, apoyar y dar soporte técnico, financiero y operativo a la gestión de evaluación y estructuración técnica y financiera de los proyectos de concesión.
2. Apoyar al Inco en la Coordinación de los procesos de apoyo técnico y financiero para la revisión de los modelos financieros, matriz de riesgos y evaluación de pasivos contingentes propuestos para la estructuración de proyectos en el modo carretero, férreo y portuario.
3. Apoyar al Inco en la coordinación de los procesos de análisis técnico y financiera para el acompañamiento a la Subgerencia de Gestión Contractual en las modificaciones y reestructuraciones de los contratos de concesiones de modo carretero, férreo y portuario.
4. Apoyar al Inco en los procesos de acompañamiento a la oficina de modo férreo durante la revisión de la información técnica y financiero de los proyectos de reestructuración de las Concesiones Férreas de FENOCO, Sistema Ferroviario Central y Tren de Occidente y la elaboración de términos y pliegos para los procesos de contratación pertinentes.
5. Apoyar al Inco en la coordinación y seguimiento de las gestiones de estructuración de los proyectos de concesión vial denominados Ruta del Sol, Autopistas de la Montaña, Autopista de la Nueva Independencia, Autopistas de las Américas, Arterias de Mi Llanura que forman parte del grupo de Cinco (5) concesiones a estructurar en el corto plazo.
6. Apoyar en el seguimiento de los Procesos de contratación por concurso de méritos para las interventoría técnica, financiera, operativa, predial, socio-ambiental y jurídica de los proyectos de concesión de modo carretero, férreo y portuario a cargo de la entidad de acuerdo a la ley 1150 de 2007 y Decreto 2464 del 7 de Julio de 2008.
7. Apoyar al Inco en las gestiones de estructuración y/o reestructuración de las Concesiones Férreas.
8. Apoyar al Inco en las gestiones inherentes a la subgerencia de estructuración y adjudicación para las concesiones del modo portuario.
9. Apoyar al Inco en las preparación y presentación de informes que se requieran

para el desarrollo de la estructuración y promoción de los nuevos proyectos de concesión desarrollados por la Subgerencia de Estructuración y Adjudicación.

10. Prestar el apoyo técnico y financiero necesario en los procesos de licitación, Concursos Públicos, Concurso de Méritos y Contrataciones Directas desarrolladas por el Inco.
11. Prestar apoyo técnico y financiero en la evaluación requerida para aprobar cambios de personal en las interventorías de los proyectos de concesión.
12. Prestar apoyo técnico y financiero a las consultorías de banca de inversión y externas para la estructuración técnica, legal y financiera de los proyectos de concesión.
13. Prestar apoyo técnico y financiero para la elaboración de los documentos CONPES y CONFIS a cargo de la Subgerencia.
14. Prestar apoyo técnico y financiero para atender las solicitudes, derechos de petición, hallazgos de entidades de control, que deba responder el Inco, relacionados con el objeto del contrato.
15. Prestar apoyo técnico en la revisión de las necesidades mínimas requeridas en los contratos celebrados entre el Inco y el sector privado para satisfacer las necesidades de los nuevos proyectos de concesión.
16. Apoyar al Inco en el desarrollo de los nuevos proyectos de concesión y en los estudios necesarios para la estructuración de los nuevos negocios de acuerdo con los proyectos a desarrollar por la Subgerencia de Estructuración y Adjudicación.

Entidad: Instituto Nacional de Concesiones  
Av. El Dorado CAN Edificio Ministerio de Transporte, Tercer Piso  
23 de Mayo de 2005 hasta el 23 de Junio de 2009.

3. *Contrato de Prestación de servicios para el apoyo técnico y financiero a la gerencia de participación privada en infraestructura*

Las funciones objeto de la consultoría son las siguientes:

17. Coadyuvar en las labores gubernamentales de promoción de la participación privada en proyectos de infraestructura física.
18. Dar apoyo a la Dirección de Infraestructura y Energía Sostenible en la implementación del Programa de Crédito 2079-2079/OC-CO "Programa de Apoyo al Proceso de Participación Privada y Concesión en Infraestructura Tercera Etapa – PPCI 3".
19. Prestar apoyo técnico al Departamento Nacional de Planeación y a las demás entidades vinculadas al Programa de Participación Privada, mediante la elaboración de informes analíticos periódicos sobre el desarrollo del Programa, la preparación de estudios de caso en los cuales se relaten experiencias relativas a proyectos estratégicos y la presentación de propuestas y recomendaciones orientadas a solucionar problemas y perfeccionar las políticas y condiciones que rigen la participación privada en proyectos de infraestructura física del país.
20. Brindar apoyo técnico en los procesos de contratación adelantados a través del

Programa, para lo cual deberá realizar entre otras, las siguientes labores: i) elaborar y/o revisar términos de referencia; ii) apoyar el proceso de contratación, incluida la evaluación de propuestas; iii) hacer el seguimiento sobre los avances y resultados de los estudios y/o estructuraciones de proyectos contratados; y iv) apoyar en todos los aspectos necesarios a la Coordinación del Programa durante la etapa de pedido de propuestas.

21. Conocer y divulgar experiencias de otros países, estableciendo factores determinantes de éxito o fracaso, cuando así lo requiera el Supervisor del Contrato. En el marco de lo anterior, deberá identificar, en los casos de éxito, los elementos claves en las estrategias adoptadas e implementadas para determinar la mejor opción para adaptar las tecnologías de gestión correspondientes a las circunstancias colombianas.
22. Realizar, por solicitud del Supervisor del Contrato, seguimiento, monitoreo y evaluación de la inversión, del avance físico, y de los indicadores operativos e impactos / beneficios asociados a los proyectos de infraestructura con inversión privada.
23. Apoyar a la Dirección de Infraestructura y Energía Sostenible en la expedición de políticas relativas a la vinculación del sector privado en el desarrollo de infraestructura y colaborar con el desarrollo de los documentos CONPES que se requieran.
24. Apoyar a la Dirección de Infraestructura y Energía Sostenible en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, especialmente en lo concerniente al desarrollo del sector transporte a través de participación privada.
25. Apoyar a la Dirección de Infraestructura y Energía Sostenible, por solicitud del Supervisor del contrato, en el seguimiento a la ejecución de actividades derivadas del Plan Nacional de Desarrollo en materia infraestructura, directa o indirectamente, relacionadas con participación privada.
26. Elaborar y actualizar fichas de información relativas a los proyectos de concesión vial existentes.
27. Apoyar, por solicitud del Supervisor, en el análisis de selección de proyectos en el sector transporte, bajo esquemas de Asociación Público Privada y en la estructuración de los mismos.

Entidad: Departamento Nacional de Planeación  
Calle 26 # 13 - 19 - Edificio Fonade – Piso 17  
24 de Junio de 2009 hasta el 30 de Mayo de 2011

4. *Coordinador del Grupo Interno de Trabajo Carretero del Instituto Nacional de Concesiones.*

Las funciones objeto de la asignación son las siguientes:

28. Coordinar y hacer seguimiento al cumplimiento de los aspectos técnicos y financieros de las concesiones a cargo del grupo Carretero, de acuerdo con lo estipulado en los respectivos contratos de concesión.
29. Coordinar y hacer seguimiento al cumplimiento por parte de los concesionarios de

la construcción, rehabilitación, reconstrucción, mantenimiento, preservación y sostenimiento de los corredores viales concesionados de acuerdo con lo establecido en las cláusulas contractuales.

30. Hacer seguimiento al desarrollo de las interventorías de los contratos de concesión a cargo del grupo carretero.
31. Revisar desde el punto de vista técnico las modificaciones a los proyectos de concesión a cargo del Grupo Carretero.
32. Coordinar con la Subgerencia de Gestión contractual los procesos de reversión de los contratos de concesión a cargo del Grupo Carretero.
33. Revisar y coordinar con el Grupo Jurídico los conceptos sobre los aspectos técnicos de la imposición de multas y demás sanciones establecidas en caso de incumplimiento de los contratos de concesión a cargo del Grupo Carretero.
34. Revisar para la firma del Gerente General las respuestas a las consultas, derechos de petición y demás solicitudes presentadas ante la entidad relacionadas con el Grupo Carretero.
35. Revisar para la firma del Gerente General las respuestas a las consultas, derechos de petición y demás solicitudes presentadas ante la entidad relacionadas con el Grupo Carretero.
36. Coordinar con el grupo jurídico la gestión contractual relacionada con el aspecto técnico de las concesiones a cargo del grupo carretero.
37. Supervisar, dirigir y controlar el personal a cargo.

Entidad: Instituto Nacional de Concesiones  
Av. El Dorado CAN Edificio Ministerio de Transporte, Tercer Piso  
1 de Junio de 2011 hasta la fecha

---

## REFERENCIAS LABORALES

Entidad: Construcciones Civiles S.A.  
Alfredo Pérez Santos  
Director de Contratos  
Calle 98 No. 21-50 - PISO 5  
746 1414

Entidad: Banco Santander Colombia  
Ricardo Lara Manzano  
Gerente de Infraestructura  
Cra 7 # 99-53 Piso 18  
592 0308